En la villa de alçama en primero dia del
el mes de henero de mill y seis y cinquenta
años se juntaron a cabildo en las cama
ras deste ayuntamiento como lo an de uso
y costumbre los señores andres alvarez y
alonso fernandez melgarejo alcaldes
ordinarios juan lopez y pablo fernan
dez melgar juan fuertes y lorenzo de
nobles regidores y juntos se trato y
acordo lo siguiente =

En este cabildo se bio una orden del se
ñor de su magestad del real concejo de ha
cienda de torres ... de
la orden del señor santiago del consejo
de su magestad y su ...
... de santa fe en el
nuebo reino de granada en que se ...
manda que en cada billa y lugar del
reino de murcia se forme un arca de tres
llaves en que se metan los maravedis
que se debieren a su magestad de qua
lquiera serbicio que le den para
los ... cosas contenidas en la
dha cedula = y por sus mercedes bis
ta y entendida mandaron se guarde
y cumpla y ejecute en todo y por
todo como en ella se contiene y pa
ra que mas bien se cumpla el serbi
cio de su magestad se forme un arca de tres
llaves que se ponga en casa de una
persona particular abonada y
que della tengan las llaves la una
el señor andres alvarez alcalde ordinario
y la otra lorenzo de cano bar ...
regidor mas antiguo y la otra la persona
que fuere nombrada y en cuyo poder
estubiere el arca y en ella se contiene